IMOCOM INDUSTRIA S.A.S.
NIT. 901.744.619-1
CALLE 17 # 50-24
Bogotá D.C., COL

Presupuesto

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA - METALMECANICO
Atención. Sra. Oscar Chaves
BOGOTÁ, D.C.

Número **CV-032304**
Fecha **14/07/2025**

Ref.: OFERTA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO TORNOS DOOSAN LYNX220LYC

Cordial Saludo,

A continuación, nos permitimos enviar la cotización para los mantenimientos correctivo y preventivo para los Tornos DOOSAN LYNX220LYC:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA TORNO DOOSAN LYNX220LYC SERIAL NO. ML0270-000053 DEL AMBIENTE 118 (WORKSKILLS), INCLUYE:

ITEM	***EQUIPO***	***DESCRIPCIÓN***	***VALOR TOTAL SIN IVA***
1	*DOOSAN LYNX220LYC SERIAL NO. ML0270-000053*	*1. Diagnóstico Técnico de Máquina,* *2. Servicio técnico de ajuste de precarga de los actuales rodamientos del husillo,* *3. Suministro e instalación de lampara led adicional incluye: Reflector led de 50 watt, Consumibles para instalación lampara led, Mano de obra instalación lampara led adicional,* *4. Suministro e instalación de Oil Skimmer de correa incluye: Oil Skimmer (6 componentes, Mano de obra cambio de Oil Skimmer,* *5. Suministro de baterías para la posición absoluta de los ejes*	*$ 17.593.900*

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TORNO DOOSAN LYNX220LYC SERIAL NO. ML0270-000054 DEL AMBIENTE 114, INCLUYE

ITEM	***EQUIPO***	***DESCRIPCIÓN***	***VALOR TOTAL SIN IVA***
2	*DOOSAN LYNX220LYC SERIAL NO. ML0270-000054*	*1. Diagnóstico Técnico de Máquina,* *2. Suministro e instalación de lampara led adicional incluye: Reflector led de 50 watt, Consumibles para instalación lampara led, Mano de obra instalación lampara led adicional,* *3. Suministro e instalación de Oil Skimmer de correa incluye: Oil Skimmer (6 componentes), Mano de obra cambio de Oil Skimmer,* *4. Suministro de baterías para la posición absoluta de los ejes*	*$ 16.733.900*

SUBTOTAL	*$ 34.327.800*
IVA	*$ 6.522.282*
TOTAL	*$ 40.850.082*

NOTAS IMPORTANTES:

Nota 1: En caso de emitir orden de compra por favor enviarla a los correos: acuesta@imocom.com.co; fbarrantes@imocom.com.co; yagalindo@imocom.com.co

Nota 2: Esta cotización es solo para los mantenimientos descritos en la tabla anterior y no incluye otros mantenimientos no especificados ni repuestos adicionales, si se evidencia la necesidad de realizar un mantenimiento adicional este se cotizará y se cobrará separadamente.

Nota 3: Estas labores están presupuestadas para ser realizadas en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 7:30 AM a 12:00 M y de 1:00 PM a 5:00 PM. (NO incluye día sábado, domingo, ni festivo).

OBSERVACIONES:

1. La oferta de nuestros mantenimientos incluye solo los repuestos, insumos, y consumibles descritos en la tabla anterior.
2. Para el mantenimiento preventivo, el cliente **SENA METALMECANICO,** debe tener disponibles los siguientes insumos:
 a. 1 galón de Varsol
 b. 2 Kg de trapo blanco o paños que no dejen motas
 c. 5 galones de aceite hidráulico viscosidad 46 como Mobil DTE24 ó SHELL TELUS 32
 d. 2 Lts Aceite Lubricación Mobil Vactra N2
3. Las labores del Mantenimiento Preventivo están presupuestadas para ser realizadas en 16 horas (2 días de trabajo), en las instalaciones del cliente en Bogotá.
4. Por favor tener en cuenta que las labores que se realizan los días sábados tienen un recargo del 50% más por cada hora de servicio técnico realizada y los días domingos y festivos tienen un recargo del 100% más por cada hora de servicio técnico realizada.

CONDICIONES COMERCIALES:

Precio : Pesos Colombianos + IVA.
Lugar de entrega : Instalaciones del cliente.
Fecha de ejecución : Por acordar entre **IMOCOM INDUSTRIA S.A.S** y **SENA METALMECANICO** después de recibida la orden de compra.
Forma de pago : Credito, 30 días.
Validez de la oferta : 30 días calendario, contados a partir de recibir la oferta.

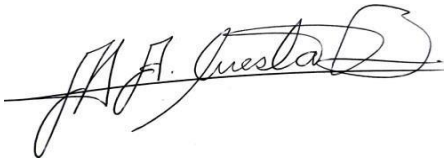
GARANTÍAS DEL TRABAJO:

1. Trabajos eléctricos y electrónicos: 2 meses
2. Trabajos mecánicos: 1 mes

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA A TRABAJOS DE SERVICIO TÉCNICO:

- Intervención de las partes involucradas en el servicio por personas ajenas a los técnicos de MECANIZADO de IMOCOM INDUSTRIA S.A.S
- Mala operación de la máquina que afecte la parte sujeta del servicio.
- Abuso de la máquina.
- Ambiente de operación de la máquina poluido o con niveles de humedad mayor al indicado por el fabricante.
- Rayos o descargas eléctricas sobre la máquina.
- Niveles de armónicos y trasientes presentes en la red eléctrica.
- Ausencia de conexión a tierra o resistencia de tierra superior a 5 Ohm.
- Acometida eléctrica de la máquina fuera del rango de regulación de voltaje exigido por el fabricante de la máquina.
- Fenómenos naturales que afecten la máquina como temblores, inundación, tornado, etc.

Cordialmente,



ANDRÉS CUESTA
Jefe de Servicio Técnico
MECANIZADO